

RESUMEN 2019



ANEXO INFORMATIVO SOBRE LA ENTIDAD

La Asociación AVANCE tiene como objetivo principal **proporcionar una Atención Multidisciplinar (psicológica y social) e Integral a las personas de la Comunidad Autónoma Andaluza que padecen un trastorno de la personalidad, sus familias y su entorno social**

La personalidad es la conjunción de todas nuestras características psicológicas moduladas por nuestro entorno social y condicionada por nuestra biología que conforman nuestra forma de ser. Son el conjunto de rasgos emocionales y conductuales que caracterizan a una persona en su vida diaria, su forma de pensar, sentir, comportarse y relacionarse.

Teniendo esto en cuenta, los trastornos de la personalidad son formas de pensar, sentir y comportarse que no se ajustan a lo que se espera de la persona conforme a su edad y la cultura en la que se desarrolla. Todos los tipos de trastornos de la personalidad tienen en común el hecho de tener grandes dificultades en las relaciones con otras personas, que se vean afectadas en áreas importantes de la vida (familiar, social, laboral, personal, etc.) y, en la mayoría de los casos, un gran sufrimiento interno.

En definitiva, lo que no funciona es:

- El pensamiento, es decir, en la forma de percibir e interpretar las cosas, personas, situaciones y a sí mismos.
- El estado de ánimo: estabilidad, intensidad y adecuación de la afectividad y de su respuesta emocional.
- El comportamiento, con posibilidades de tener reacciones hacia el entorno inadecuadas y exageradas.
- Y las relaciones con los demás.

Estos trastornos mentales suelen tener su inicio al final de la adolescencia o principio de la edad adulta, cuando culmina el proceso de formación de la personalidad. En cuanto al curso de la misma, suelen alternarse momentos de estabilidad y de crisis. La sintomatología tiende a suavizarse con la edad (35-40 años) y con la ayuda del tratamiento, por lo que las crisis tienden a espaciarse en el tiempo y ser menos graves o, incluso, desaparecer.

El tratamiento resulta complejo, por la poca o nula conciencia de enfermedad, al menos en etapas iniciales, y la frecuencia de estos trastornos con la aparición de otros problemas psicológicos o con abusos de drogas.

Por tanto, las posibilidades de tratamiento son: tratamiento farmacológico, tratamiento psicológico (psicoterapia), Adquisición/Recuperación/Entrenamiento de habilidades en grupos y Área de Ocupacional/laboral.

También se ha demostrado la eficacia de intervenir con la familia a través de programas psicoeducativos, donde se le forme sobre la problemática de los trastornos de la personalidad y se les faciliten las habilidades de comunicación, sociales, de afrontamiento de crisis, etc. Para que resulte más controlable y menos conflictiva su relación con la persona afectada y se conviertan, de esta forma, en un recurso más para la recuperación de estas personas.

En base a todo ello, la Asociación Avance, se constituye para mejorar la calidad de vida de las personas con trastorno de la personalidad y sus familias.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación en defensa de la atención a los trastornos de la personalidad, "AVANCE".

Domicilio Social: Centro Cívico "El Esqueleto" Avda. Luis Ortiz Muñoz S/N

Localidad y código postal: Sevilla 41013

Teléfono: 955 473 451 / 52 – 619 43 53 79

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha de constitución: 20 de abril de 2002.

Carácter de la asociación: Entidad sin ánimo de lucro.

NIF: G-91214494

Dirección e-mail: avance.feafes@hotmail.com

Web: www.avance-tp.org

Inscrita en:

- Registro de Asociaciones de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, nº 9.223 de la Sección primera.
- Registro de entidades de la Consejería de Asuntos Sociales con el nº registral AS/4465.
- Registro municipal de asociaciones ciudadanas, nº 1912/Sur, Tomo XX, Libro 192, Folio 61.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. Consejería de Gobernación. Nº de Inscripción 861.
- Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud y Familias.

Número de socios: 114

Relación con otras asociaciones:

- Pertenece a la Confederación Salud Mental España (FEAFES) desde Mayo de 2005.
- Miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Feafes Andalucía.

Convenios y Colaboraciones:

- Convenio de colaboración con Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).
- Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Virgen Macarena para la ejecución de un programa de acogida a familiares de personas con TP.
- Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla.
- Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación Universidad Pablo de Olavide
- Convenio de colaboración con Grupo Sifu
- Miembro de las comisiones de Participación Ciudadana en Salud Mental de las Áreas Virgen Macarena y Virgen del Rocío.
- Colaboración con los dispositivos de Salud Mental y UTS de Sevilla.

FINES DE LA ASOCIACIÓN

- a) Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a la inclusión e integración de personas afectadas por un trastorno de la personalidad que estén en situaciones de marginación, exclusión social o de especial vulnerabilidad.
- b) Diseñar actividades de sensibilización y concienciación para la eliminación del estigma y defensa de los Derechos Humanos.
- c) Participar en programas desarrollados por instituciones públicas y privadas, del ámbito de la salud física y mental; estableciendo una colaboración, coordinación y comunicación con los mismos, llevando a cabo un trabajo en red entre entidades y administraciones.
- d) Desarrollar programas específicos dirigidos a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, con perspectiva de género poniendo en marcha estrategias y mecanismos de acción positiva, que ayuden a erradicar las situaciones de discriminación.
- e) Promover la investigación, estudio y prevención de los trastornos de la personalidad y promoción de la salud, dándolos a conocer y difundiendo el conocimiento científico.
- f) Formar e informar sobre temáticas relacionadas con los trastornos de personalidad, discapacidad y cualquier otra temática que sea de interés para personas con trastornos de personalidad, sus familiares y allegados/as, profesionales y la colectividad ciudadana.
- g) Incentivar el voluntariado social, promoviendo y promocionando la formación al voluntariado.
- h) Fomentar la investigación y el estudio científico de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de:
 - o Obtener un diagnóstico inicial de estos trastornos como tales, indicando sus graduaciones y tratamientos a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que éstos puedan tener con cualquier otra patología o enfermedad mental.
 - o Formar a personal destinado a informar de la problemática a fin de que pueda colaborar en la prevención de los referidos trastornos.
- i) Proporcionar, promocionar y promover la atención, ayuda, soporte emocional, acogida y orientación a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, fomentando las relaciones entre ellos.
- j) Promover y potenciar servicios y prestaciones necesarios para facilitar la inclusión y normalización personal, social y laboral de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- k) Prestar atención integral a personas afectadas por un trastorno de la personalidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida, desarrollando servicios y actividades dirigido a las mismas, sus familiares y allegados/as.
- l) Proporcionar apoyo psicológico, social, laboral y humano a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as.
- m) Fomentar programas de prevención dirigidos a personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- n) Organizar actividades que fomenten la prevención, recuperación y el empoderamiento en entornos de tipo educativo, cultural, deportivo y recreativo para las personas afectadas por un trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as y la comunidad.



01

ÁREA DE ATENCIÓN Y
RECUPERACIÓN

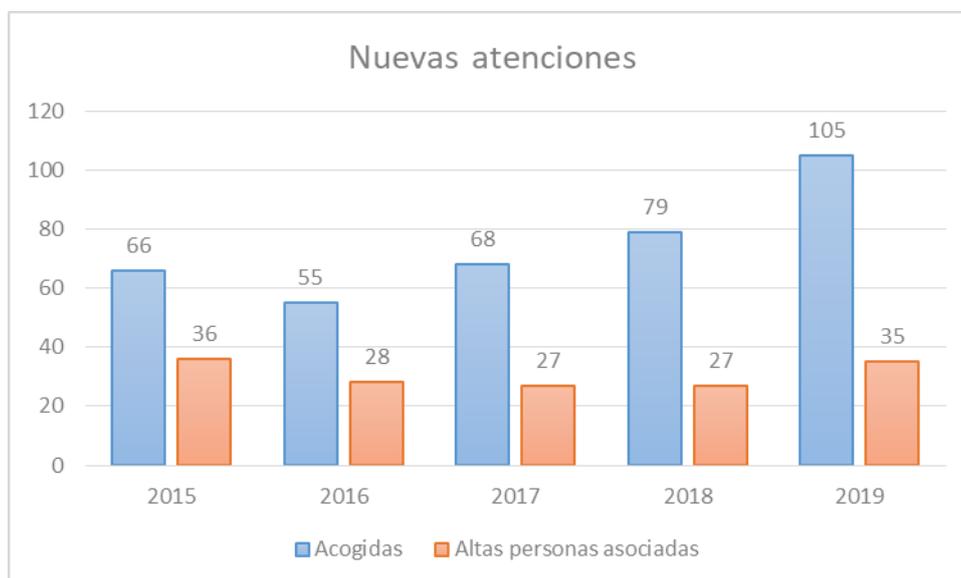
- Información y Asesoramiento
- Programas grupales
- Programas ocupacionales
- Mindfulness
- Prospect
- Acompañamiento
- Atención al cuidador

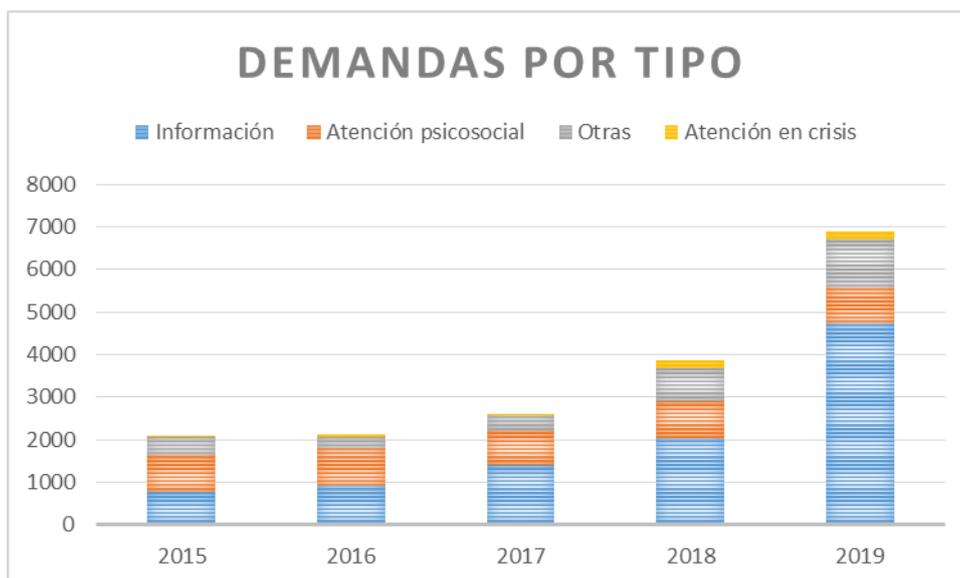
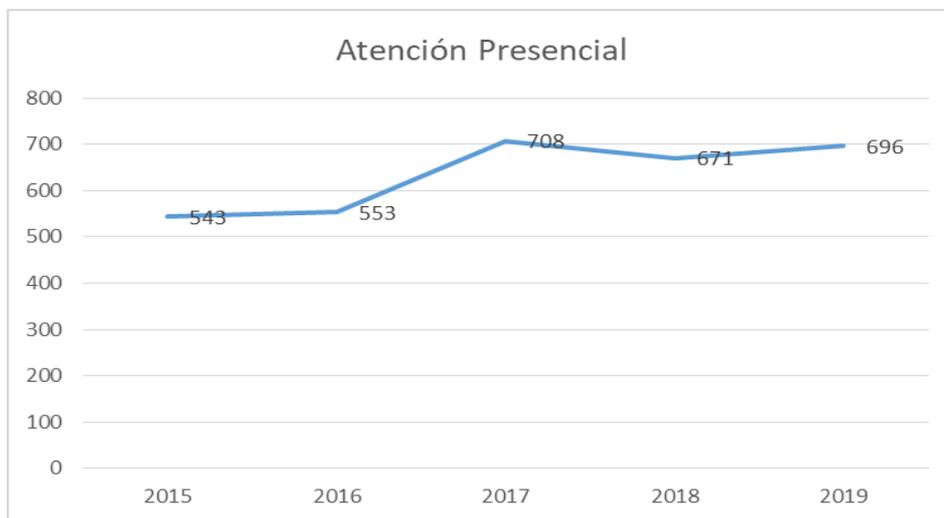
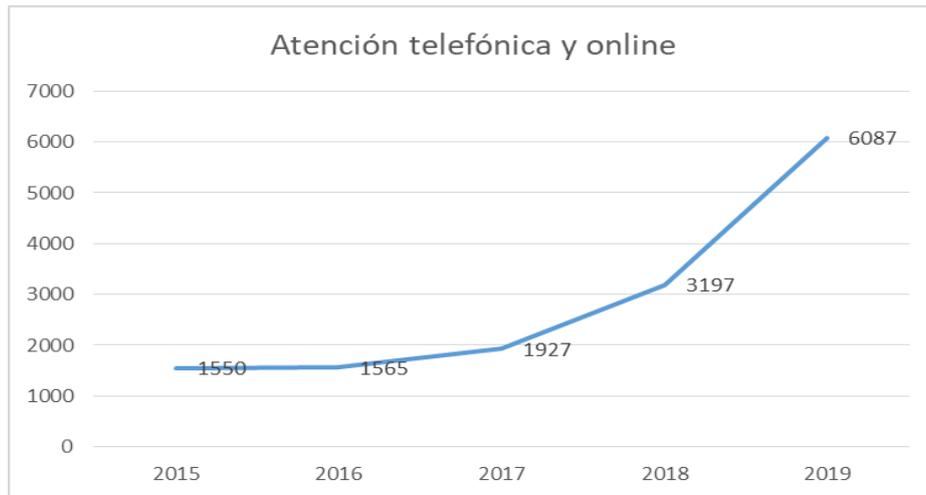
1.1. Punto de Información y Asesoramiento.

El Punto de Información y Asesoramiento de Avance es un servicio abierto a toda la Comunidad Andaluza y está dirigido a las personas con un diagnóstico de trastorno de personalidad y a sus familiares y allegados.

La atención prestada puede ser por vía telefónica, online o presencial en la sede de la entidad.

En los últimos años se ha producido un gran incremento de las atenciones que se pueden atribuir a las acciones de difusión de los últimos años, la consolidación de la entidad y la ampliación de la cartera de servicios ofrecida y la estabilización del equipo técnico (en número y dedicación horaria).







1.2. Programas Grupales para personas con TP

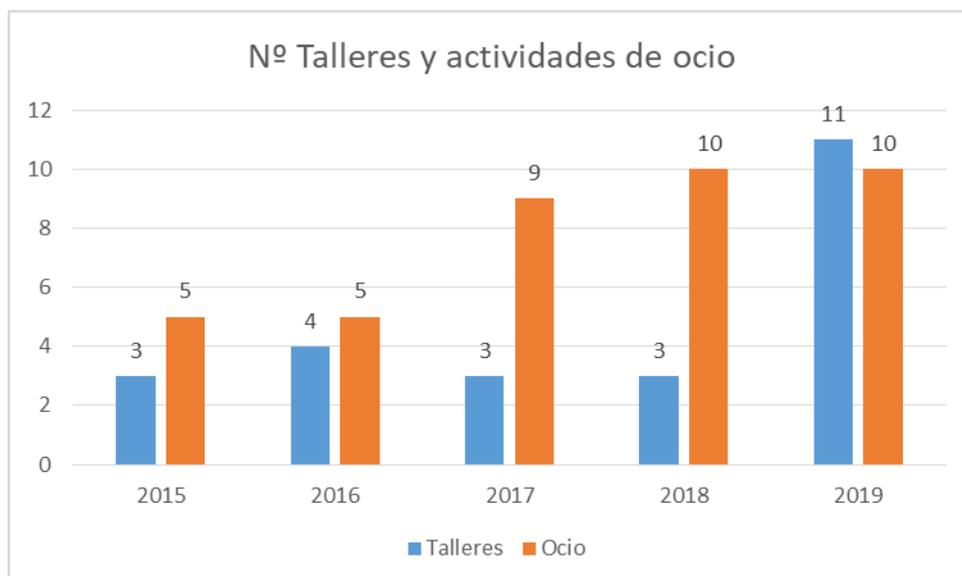


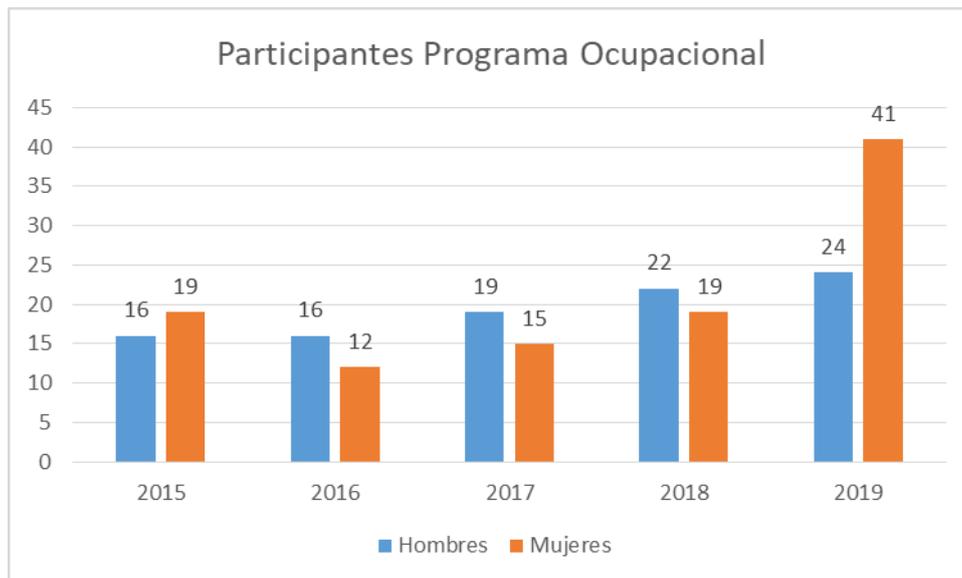


1.3. Programas Ocupacionales

En relación con los Talleres Ocupacionales, en Septiembre de 2018 se modifica este servicio, pasando de la oferta de una media de 3 talleres ocupacionales por curso académico, con una pauta de dos horas por semana por cada taller a una oferta mensual de un taller ocupacional y un taller de desarrollo personal cuya temática va cambiando y que pueden celebrarse en una o dos sesiones. Este cambio, basado en una demanda de las personas participantes, ha generado un incremento en la participación en las actividades de esta área y una mayor satisfacción de las personas participantes.

Además, se llevan a cabo actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad, generalmente, con acompañamiento de personal voluntario.





1.4. Mindfulness

En 2019 se retoma esta actividad que se ejecutó puntualmente hace años. Este taller se llevó a cabo en 8 sesiones durante los meses de marzo y abril. Han participado de forma conjunta familiares y personas afectadas por un Trastorno de Personalidad, en total 15 personas, 12 mujeres y 3 hombres.

El objetivo del taller era aprender a manejar técnicas de relajación obteniendo una atención plena sobre el cuerpo y la realidad de cada uno, buscando conseguir una perspectiva distinta a la que tenían de sí mismos.

1.5. Prospect

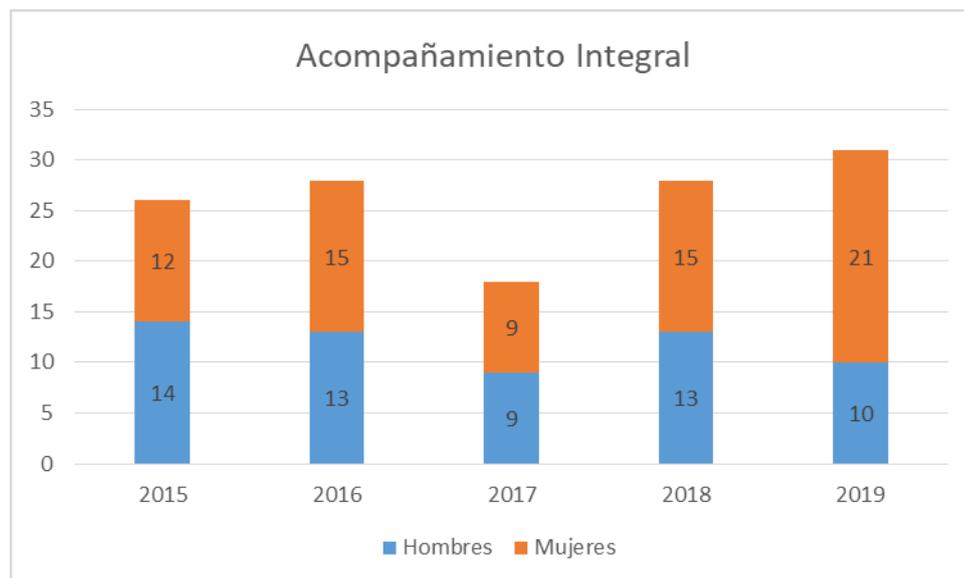
Los programas de formación PROSPECT, resultado de un proyecto europeo desarrollado por EUFAMI (Federación europea de asociaciones de familiares de personas con enfermedad mental), parten de la idea que las personas con enfermedad mental y sus familias tendrían que ejercer una participación más activa en los procesos de recuperación y mejora de su calidad de vida; participación que se considera un derecho inherente a su condición de ciudadanos. La filosofía que engloba estos programas de formación es romper el círculo de aislamiento social, discriminación y permitir a las personas participantes protagonizar su camino hacia la "recuperación".

Avance impartió en 2018 por primera vez el programa formativo Prospect, desarrollado en formato grupal distinguiendo en esa edición, grupo de familiares (8 mujeres y 2 hombres) y grupo de personas afectadas por un trastorno de personalidad (5 mujeres y 4 hombres). En 2019 sólo se imparte la formación del grupo de familiares, participando 6 mujeres y 1 hombre.

1.6. Acompañamiento integral

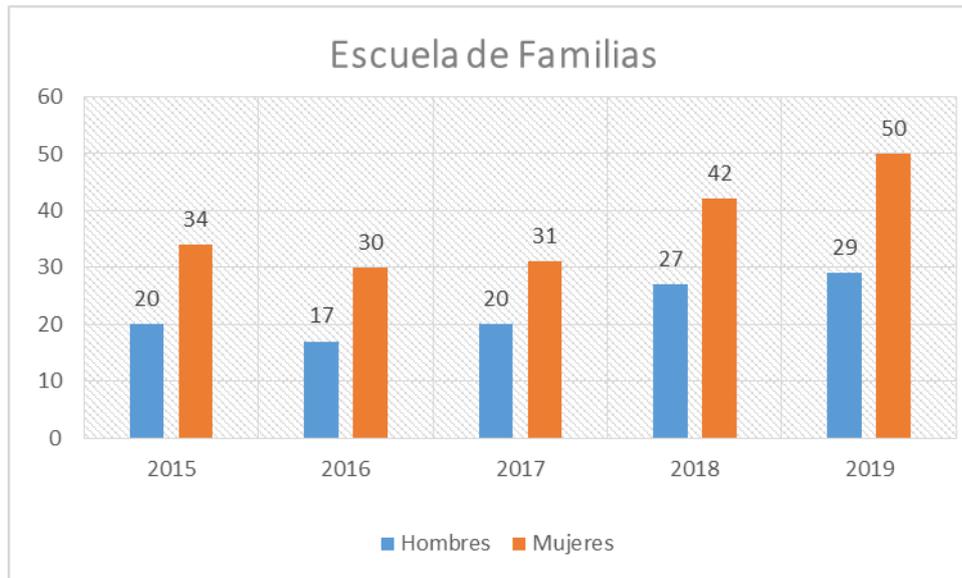
El servicio de atención y acompañamiento social surge como respuesta a una demanda reiterada de los/as familiares de personas con trastorno de la personalidad y, en ocasiones, de los propios/as usuarios/as.

En el trabajo diario con personas con trastornos graves de la personalidad se detectan carencias o inexistencia de servicios o dispositivos que sirvan de enlace entre los servicios públicos de salud y los servicios sociales más demandados y consumidos (unidades de salud mental comunitaria, unidades de trabajo social, unidades de hospitalización de salud mental, unidades de urgencia ambulatorias) y la unidad de convivencia de la persona afectada, convirtiéndose la familia, en ocasiones, en el único medio de soporte para el mantenimiento de los logros obtenidos y la adherencia y continuidad del tratamiento, lo que supone un desgaste tanto físico, como psíquico y social de la persona cuidadora que, generalmente, no dispone de las habilidades adecuadas para atender dichas demandas.



1.7. Atención a la persona cuidadora

La atención a las personas cuidadoras engloba el programa psicoeducativo grupal "Escuela de Familias", el Punto de Encuentro Familiar (grupo de ayuda mutua donde se acogen a las nuevas familias) y las actividades de respiro familiar. Como muestra, se ofrece la participación en la Escuela de Familias, cada año más numerosa.



- Día Mundial de Salud Mental
- Servicio de Voluntariado
- Medios de comunicación
- REdes sociales: facebook, twitter, web
- Revista "Caminando en Positivo"
- Foro de Mujeres y Salud mental. CERMI

- **Actos conmemorativos del Día Mundial de Salud Mental**

- III Carrera de Color

En el Parque del Alamillo de Sevilla se llevó a cabo la III Marcha solidaria y fiesta del color. Tiene el objetivo de sensibilizar a la sociedad, visibilizar los problemas de salud mental, así como promover la integración de quienes los tienen.

- Entrega de premios "Feafes Andalucía Salud Mental 2019"

Coincidiendo con el Día Internacional de las Familias, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, Avance participa en la entrega de premios de Feafes Andalucía. Galardonada en la modalidad de familias la expresidenta de Avance Virginia Soria Torralba.

- **Actuaciones de empoderamiento de la mujer con discapacidad**

- "Red Estatal de Mujeres de Salud Mental España"

La reina de España, Letizia Ortiz, recibió el viernes 19 de julio, en el Palacio de La Zarzuela, a la 'Red Estatal de Mujeres Salud Mental España', para conocer de primera mano sus reivindicaciones, aspiraciones y objetivos de cara a un futuro a medio y largo plazo. Como representante de la entidad Amparo Castillo Díaz, miembro del Comité de Personas Usuarias de Avance

En el encuentro, las mujeres trasladaron a su Majestad las principales inquietudes que motivaron la creación de la Red, hace año y medio, y que se centran en torno a la igualdad de género, la no discriminación, y el respeto de los derechos fundamentales y de los derechos sexuales y reproductivos, que se ven especialmente amenazados y vulnerados en el caso de las mujeres con dificultades de salud mental.

- **Servicio de Voluntariado**

- Asamblea de la Plataforma del Voluntariado

El 3 de abril de 2019, asistimos a la Asamblea de la Plataforma del Voluntariado, donde se aprobaron tanto las admisiones de nuevas entidades como las bajas de otras, y se propone desde la Plataforma, ofrecer a las entidades charlas informativas sobre la nueva Ley de Voluntariado.

- Acto de reconocimiento al voluntariado universitario

Avance asiste el pasado 5 de diciembre al acto de reconocimiento al voluntariado universitario organizado por la Universidad de Sevilla, en el que se expuso por parte del alumnado los diferentes proyectos y programas en los que participan como voluntarios en diferentes entidades y asociaciones

- **Participación en actuaciones de Sensibilización**

- Jornadas de Prevención del Suicidio

El 1 de octubre, Avance asiste a la mesa-coloquio organizada por el Teléfono de la Esperanza tuvo como objeto sensibilizar y visibilizar la realidad del suicidio. Acudiendo desde la Asociación Avance la psicóloga Leticia Alonso Sánchez.

- **Difusión de la entidad**

El pasado 30 de diciembre, Avance se reúne con la Directora General del Distrito Sur, Trinidad Camacho Serrano y la Delegada de Educación y Distrito Sur, Marisa Gómez Castaño. Damos a conocer la labor que hacemos en nuestra entidad y planteamos nuevas líneas de colaboración.

- **Medios de Comunicación y Redes sociales**

- Entrevista en Canal Sur con Motivo del Día Mundial de la Salud Mental

Con motivo del día Mundial de la Salud Mental y a petición de Feafes Andalucía, Fco. José Campos Barrera, como vicepresidente de la citada entidad, acudió en compañía de Amparo Castillo y Fco. Javier Moreno de la Torre, ambos del Comité de Afectados de la Asociación Avance, a la entrevista que tuvo lugar en las instalaciones de Canal Sur Radio el 7 de octubre.. Ésta, fue una entrevista sin preguntas pactadas y se llevó a cabo por los entrevistadores, Mercedes Vega y Paco Aguilar, en el programa: "Andalucía sin barreras".

- Página web, Facebook y Revista "Caminando en Positivo"

La asociación utiliza Internet a través de la página web, las Redes sociales y la revista como uno de los principales canales de comunicación de la entidad.

Durante el 2020, contamos con la iniciativa de una de las voluntarias para la creación de un blog en el que poder dar a conocer las actuaciones llevadas a cabo desde la entidad y las colaboraciones que quieran aportar las personas usuarias.

Por otra parte, vamos a llevar a cabo una colaboración con el alumnado de la Universidad de Loyola para perfilar el plan de comunicación de Avance.

- Formación impartida desde Avance
- Asistencia a formaciones de temas de interés
- Proyecto de investigación DBT. UCA

3.1. Formación impartida desde Avance

- *Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad*. Organizado por FEFES Andalucía.

La sesión formativa "*Una aproximación al trastorno de la personalidad*" fue desarrollada e impartida por la Asociación Avance el 25 de Abril de 2019, formando parte del plan formativo de 2019 dirigido al personal técnico de las Asociaciones de la Federación Andaluza de Salud Mental (Feafes Andalucía).

Esta formación cobra especial importancia porque el trastorno de personalidad se ha convertido en un diagnóstico emergente en la realidad de todas las asociaciones y otras entidades sociosanitarias.

- "*Valoración de la Discapacidad en Personas con Trastorno de la Personalidad*".

AVANCE participa en este curso de formación promovido por FAISEM, organizado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales e Inclusión y homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Se imparte los días 15, 16 y 17 de Mayo de 2019.

- Previsión para 2020:

- Segunda edición de la sesión formativa *Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad*. FEFES Andalucía
- Formación Emergencias 112 (Pendiente de financiación).
Asesores Técnicos de Gestión de Emergencias de Andalucía, nos solicitan colaboración para proporcionar formación a las personas gestoras de llamadas de Emergencias 112 Andalucía. Está en proyecto el borrador de la propuesta y pendiente de financiación.

3.2. Asistencia a formaciones y jornadas

- Jornada "Atención, emoción y sensibilización frente al suicidio". EASP.
- Empleo público personas con discapacidad. UGT.
- Curso de Empoderamiento Prospect, formador de formadores. Feafes Andalucía.
- "Cuéntame Tú". Sesión Formativa impartida por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

3.3. Proyectos de Investigación

Actualmente, colaboramos con el grupo de investigación "Identidad Social Bienestar Subjetivo y Comportamiento Humano" del Instituto de Estudios Sociales Avanzados, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Trabajo Cooperativo
- Coordinación sociosanitaria
- Relaciones institucionales
- Gestión de subvenciones

Durante el 2019, se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a promover y divulgar los programas y servicios de Avance. Además del envío de trípticos informativos y de la publicación de noticias en la web de la entidad, se han realizado un total de 461 contactos con un total de 75 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 56 reuniones de coordinación y cooperación.

A continuación, destacamos los contactos más significativos en esta área durante el 2019.

○ Servicio de Orientación al Empleo de Faisem (SOAE)

En 2019 se han llevado a cabo 4 reuniones con el SOAE, (Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM), para la coordinación de casos, la posible derivación de nuevos/as usuarios/as y para obtener información sobre nuevos recursos, cursos o formación que pueda interesar a las personas asociadas a nuestra entidad.

○ Reunión Centro de Inserción Social "Luis Jiménez de Asua"

Avance se reunió con la Subdirectora de Tratamiento y equipo técnico del CIS el 4 de octubre de 2019, para dar a conocer sus servicios e iniciar una colaboración con Instituciones Penitenciarias.

Desde el CIS trabajan principalmente con población clasificada en tercer grado. Con el objetivo de vincular a personas con el entorno comunitario, tienen en marcha el Programa Puente, dirigido a colectivos con dificultades de inserción por discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones.

El Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente (EMUP), formado por el equipo técnico del CIS y un representante de cada entidad, se reúne una vez al mes para la exposición, asignación y coordinación de casos. Avance se incorpora al citado equipo en Octubre de 2019.

En 2020 hemos pasado a formar parte del Consejo Social Penitenciario del Centro de Inserción Social y de la Red de Entidades del Entorno Penitenciario de Sevilla.

○ Profesionales del ámbito privado

Se han mantenido contactos de coordinación de casos e información de Avance con profesionales del ámbito privado. En este caso, se mantuvo una reunión presencial con la trabajadora social Carmen Salas que trabaja como Freelance, con personas con discapacidad y empresas especiales de empleo a nivel privado, realiza un itinerario de inserción sociolaboral y facilitando un apoyo en la búsqueda de empleo. En la reunión establecida el 25 de octubre, explicamos a Carmen el funcionamiento de la entidad y nos da a conocer su trabajo como mediadora entre trabajadores y centros especiales de empleo.

Además, se han establecido contactos de coordinación de casos con el Psiquiatra Dr. Diego de la Vega y con las psicólogas Saray del Valle y Macarena Carrasco, para la mejora de la intervención conjunta y el seguimiento del tratamiento de los casos atendidos en común.

○ Colaboraciones y convenios

- Convenio de colaboración con la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las personas con enfermedad mental (FAISEM).
- Convenio con universidades
 - Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU)
 - Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide
 - Universidad de Loyola
- Colaboraciones con Centros Especiales de Empleo.
 - Fundación Adecco
 - Grupo SIFU
- Colaboración con la red asistencial de Salud Mental y de Servicios Sociales.